



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

#### Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



18/08/2008

## EL SALVADOR: Psicólogo del Bloom suma denuncias por abuso sexual

**Según la FGR, dos niños de siete y ocho años han identificado al psicólogo invidente como su agresor.**

Tania Membreño  
judicial@laprensa.com.sv

Dos nuevas acusaciones contra José Amílcar Amaya, psicólogo invidente del Hospital de Niños Benjamín Bloom, de San Salvador, que es procesado por el delito de agresión sexual en perjuicio de dos niñas a quienes les brindaba terapia postraumática, serán presentadas en los próximos días, anunció ayer la Fiscalía General de la República.

De acuerdo con la representación fiscal, las denuncias se suman porque dos menores dicen que identificaron al acusado cuando vieron su rostro en las noticias televisivas en las que se informaba sobre la captura a manos de la PNC el pasado 8 de mayo.

Los denunciantes son dos menores varones de siete y ocho años de edad que aseguran fueron manoseados en varias ocasiones por el psicólogo cuando recibían terapias en el Hospital Bloom para superar sus problemas conductuales de hiperactividad el año pasado.

El acusado de 51 años ha sido miembro del área psicológica del centro médico infantil durante 10 años.

Amaya fue detenido porque, según la FGR, se aprovechaba de su función como encargado de guiar las terapias para niños con daños psicológicos y abusó de una niña de ocho años. Compañeros lo delatan

La menor había sido remitida por médicos del Hospital Bloom al área de psicología para ayudarle en su recuperación del daño causado por una violación anterior.

Desde su llegada al área psicológica, en noviembre de 2007, la niña fue separada del grupo y la conducía hacia su consultorio donde ella, asegura Amaya, le tocó las partes genitales y le introdujo objetos.

El abuso continuó hasta finales de abril, cuando otros empleados del hospital denunciaron ante la PNC la agresión del psicólogo contra la menor.

Los trabajadores se percataron de que el procesado se encerraba en el consultorio con la menor, lo cual sucedía con otros niños en repetidas ocasiones.

El imputado se encuentra recluido en el centro penal de Apanteos, en Santa Ana. Ayer, el Juzgado Octavo de Instrucción efectuó una audiencia para revisar la medida impuesta, es decir, encarcelamiento, pero debido a la gravedad del delito que se le imputa el psicólogo sí continuará en prisión.

La fiscal del caso no descartó iniciar nuevas investigaciones de otros menores que hayan sido abusados durante el tiempo que el acusado se desempeñó como psicólogo en el Hospital Bloom.

<http://www.laprensagrafica.com/>

Buscar en el sitio

BUSCAR